



2023IE0001256



MEMORANDO

Bogotá, 28 de febrero de 2023

PARA: **DR. JORGE ARCECIO CAÑAVERAL ROJAS**
Coordinador Grupo de Atención al Usuario y Archivo

DE: **OFICINA DE CONTROL INTERNO**

ASUNTO: Socialización Resultados Evaluación a la Efectividad de los Controles Establecidos en los Mapas de Riesgos - IV Trimestre de 2022.

En cumplimiento de las funciones establecidas en la Ley 87 de 1993, del Plan Anual de Auditoría vigencia 2023 y del Decreto 648 de 2017 específicamente del Rol de Evaluación de Gestión del Riesgo, atentamente me permito remitir la evaluación realizada a la efectividad de los controles establecidos en el Mapa de Riesgos Integrados de corrupción y gestión correspondiente al proceso “Gestión Documental”, definido para el IV Trimestre de 2022 – con corte al 31/12/2022, con el fin de que sea socializado con su equipo de trabajo analizando su contenido y se tomen las respectivas acciones de mejora que a su consideración apliquen para el proceso evaluado.

Esta evaluación se dará a conocer a la señora Ministra en cumplimiento de lo dispuesto en el Decreto 338 de 2019 “Por el cual se modifica el Decreto 1083 de 2015, Único Reglamentario del Sector de Función Pública, en lo relacionado con el Sistema de Control Interno y se crea la Red Anticorrupción ARTÍCULO 1. PARÁGRAFO 1. Los informes de auditoría, seguimientos y evaluaciones tendrán como destinatario principal el representante legal de la entidad y el Comité Institucional de Coordinación de Control Interno y/o Comité de Auditoría y/o Junta Directiva, y deberán ser remitidos al nominador cuando este lo requiera”.

De otra parte, me permito informar que dichas evaluaciones se encuentran publicadas en la página web y en la plataforma de SharePoint dispuesta por la Oficina Asesora de Planeación, en el siguiente enlace:



**MINISTERIO DE VIVIENDA,
CIUDAD Y TERRITORIO**

MINISTERIO DE VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO 27-02-2023 15:19

Al Contestar Cite Este No.: 2023IE0001256 Fol:1 Anex:0 FA:0

ORIGEN 70200-OFICINA DE CONTROL INTERNO / JENNIFER ANDREA OCHOA CASTANEDA
DESTINO 73201-GRUPO DE ATENCIÓN AL USUARIO Y ARCHIVO / JORGE ARCECIO CANAVERAL
ROJAS
ASUNTO SOCIALIZACIÓN EVALUACIÓN EFECTIVIDAD MAPAS DE RIESGOS - IV TRIMESTRE 2022
OBS

2023IE0001256



https://minviviendagovco.sharepoint.com/:f/s/Grp_OFICINAASESORADEPLANEACION_EquipoAdministraciondelRiesgoMVCT/Ep6XoQ8GAOJPtebgo-YwS-MB6M7CdRCqrurqf2Ervam4qA?e=ZDtWvL

Finalmente, agradecemos la disposición y colaboración de sus equipos de trabajo durante el proceso de evaluación, reiterando nuestro compromiso de asesoría y acompañamiento a todos los procesos de la Entidad.

Cordialmente,

OLGA YANETH ARAGON SANCHEZ
Jefe Oficina de Control Interno.

Anexos: Informe Evaluación a la efectividad de los controles establecidos en los Mapas de Riesgos - IV Trimestre de 2022.

Elaboró: Viviana Cifuentes – Contratista OCI
Revisó: Olga Yaneth Aragón – jefe Oficina Control Interno OCI
Fecha: 28/02/2023

EVALUACIÓN - TERCERA LÍNEA DE DEFENSA					
PERIODO	OCTUBRE - DICIEMBRE				
	FECHA	24-02-2023			
	NOMBRE DEL AUDITOR <small>(Nombre y cargo del servidor que elabora la)</small>	Karen Viviana Cifuentes Téllez Contratista OCI			
RIESGO 1	CONTROL	EFFECTIVIDAD	EVALUACIÓN	VALORACION DEL RIESGO	
	1	SI	<p>Realizada la evaluación por parte de la OCI, se verificó la remisión de las siguientes evidencias:</p> <p>Para el mes de octubre, se observó dos (2) correos electrónicos de fecha 31/10/2022 y con asunto "Validación al cumplimiento y avance de las actividades definidas en el PAI" y "Reporte de seguimiento PEI-PAI Septiembre 2022", en los cuales presenta cumplimiento en las actividades programadas para el mes de octubre.</p> <p>Para el mes de noviembre, se observó un (1) correo electrónico de fecha 30/11/2022 con asunto "Validación al cumplimiento y avance de las actividades definidas en el PAI", el cual presenta cumplimiento en las actividades programadas para el mes de noviembre.</p> <p>Para el mes de diciembre, se observó un correo electrónico de fecha 31/12/2022 con asunto "Validación al cumplimiento y avance de las actividades definidas en el PAI" el cual presenta cumplimiento en las actividades programadas para el mes de diciembre.</p> <p>Por lo anterior, conforme con el seguimiento realizado por la segunda línea de defensa, se corrobora la operatividad y efectividad del control para mitigar la causa del riesgo identificada.</p>	<p>1. COHERENCIA PERFIL DEL RIESGO</p> <p>SI</p>	
	2			2. DISEÑO	ADECUADO
	3			3. EJECUCIÓN	ADECUADO
	4			4. DESDOBLAMIENTO DEL OBJETIVO	ADECUADO
	5			5. DOCUMENTACIÓN	SI
	6			6. ALINEACIÓN CAUSA RAZ	SI
	7			7. MATERIALIZACIÓN	SI
	8			8. EV. LINEA ESTRATÉGICA	FUNCIONA Y HA EJERCIDO SUS RESPONSABILIDADES
	9			9. EVALUACIÓN 1a LINEA DE DEFENSA	FUNCIONA Y HA EJERCIDO SUS RESPONSABILIDADES
	10			10. EVALUACIÓN 2a LINEA DE DEFENSA	FUNCIONA Y HA EJERCIDO SUS RESPONSABILIDADES
	ACCIONES COMPLEMENTARIAS		La valoración del riesgo establecida, no contempla acciones complementarias	RECOMENDACIÓN	Se insta al proceso a continuar con ejecución de las acciones de control y el fortalecimiento de las mismas a través de la aplicación de los lineamientos dados en la Metodología Integrada de Administración del Riesgo, a fin de evitar la materialización de este riesgo.
	FECHA	24-02-2023			
	NOMBRE DEL AUDITOR <small>(Nombre y cargo del servidor que elabora la)</small>	Karen Viviana Cifuentes Téllez Contratista OCI			
RIESGO 2	CONTROL	EFFECTIVIDAD	EVALUACIÓN	VALORACION DEL RIESGO	
	1	SI	<p>Realizada la evaluación por parte de la OCI, se verificó la remisión de las siguientes evidencias:</p> <p>Para el mes de octubre, se observó correo electrónico de fecha 31/10/2022 con asunto "Actualización Normograma", en el cual se informa que, para el mes de octubre de 2022, no hay cambios normativos que sean aplicables al Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio, en lo concerniente al proceso de gestión documental.</p> <p>Para el mes de noviembre, se observó correo electrónico de fecha 30/11/2022 con asunto "Actualización Normograma", en el cual se informa que, para el mes de noviembre de 2022, no hay cambios normativos que sean aplicables al Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio, en lo concerniente al proceso de gestión documental.</p> <p>Para el mes de diciembre, se observó correo electrónico de fecha 30/12/2022 con "Actualización Normograma Gestión Documental", en el cual se informa que, para el mes de diciembre de 2022, no hay cambios normativos que sean aplicables al Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio, en lo concerniente al proceso de gestión documental.</p> <p>Por lo anterior, conforme con el seguimiento realizado por la segunda línea de defensa, se corrobora la operatividad y efectividad del control para mitigar la causa del riesgo identificada.</p>	<p>1. COHERENCIA PERFIL DEL RIESGO</p> <p>SI</p>	
	2	SI	<p>Realizada la evaluación por parte de la OCI, se verificó la remisión de la siguiente evidencia:</p> <p>Para el mes de octubre el proceso reporto que "Para el mes de octubre el control no tuvo necesidad de operación debido a que su periodicidad es trimestral y fue reportado en el mes de septiembre".</p> <p>Para el mes de noviembre, se observó un (1) documento en formato PDF denominado "GDC-F-40 Grupo de Titulación y Sanseamiento Predial" y un (1) correo electrónico de fecha 30/11/2022 los cuales contienen una lista de chequeo sobre la Organización de archivos de gestión con sus respectivas firmas.</p> <p>Para el mes de diciembre, se observó un (1) documento en formato PDF denominado "GDC-F-40 Grupo de Evaluación de Proyectos" y un (1) correo electrónico de fecha 30/12/2022, los cuales contienen una lista de chequeo sobre la Organización de archivos de gestión con sus respectivas firmas.</p> <p>Por lo anterior, conforme con el seguimiento realizado por la segunda línea de defensa, se corrobora la operatividad y efectividad del control para mitigar la causa del riesgo identificada, sin embargo se recomienda al proceso, revisar si es necesario cambiar la periodicidad del control, en atención a que el control es trimestral, pero se aplicó en dos meses continuos.</p>	<p>2. DISEÑO</p> <p>ADECUADO</p>	
	3			3. EJECUCIÓN	ADECUADO
	4			4. DESDOBLAMIENTO DEL OBJETIVO	ADECUADO
	5			5. DOCUMENTACIÓN	SI
	6			6. ALINEACIÓN CAUSA RAZ	SI
	7			7. MATERIALIZACIÓN	SI
	8			8. EV. LINEA ESTRATÉGICA	FUNCIONA Y HA EJERCIDO SUS RESPONSABILIDADES
	9			9. EVALUACIÓN 1a LINEA DE DEFENSA	FUNCIONA Y HA EJERCIDO SUS RESPONSABILIDADES
	10			10. EVALUACIÓN 2a LINEA DE DEFENSA	FUNCIONA Y HA EJERCIDO SUS RESPONSABILIDADES
	ACCIONES COMPLEMENTARIAS		La acción complementaria denominada "Actualizar el procedimiento DDC-P-02 Organización de archivos, creando su respectiva lista de verificación y el Procedimiento GDC-P-04 Atención de consulta y préstamo en el archivo central." se le dio cumplimiento de acuerdo a lo establecido en la evaluación del 25/02/2022.	RECOMENDACIÓN	Se recomienda al proceso, continuar con la ejecución de las acciones de control y el fortalecimiento de estas a través de la aplicación de los lineamientos dados en la Metodología Integrada de Administración del Riesgo, a fin de evitar la materialización de este riesgo para el proceso. De igual manera se recomienda al proceso, revisar si es necesario cambiar la periodicidad del control, en atención a que el control es trimestral, pero se aplicó en dos meses continuos.
	FECHA	24-02-2023			
	NOMBRE DEL AUDITOR <small>(Nombre y cargo del servidor que elabora la)</small>	Karen Viviana Cifuentes Téllez Contratista OCI			
RIESGO 3	CONTROL	EFFECTIVIDAD	EVALUACIÓN	VALORACION DEL RIESGO	
	1	SI	<p>Realizada la evaluación por parte de la OCI, se verificó la remisión de la siguiente evidencia:</p> <p>Para el mes de octubre, el proceso no aporta evidencias justificando "Para el mes de octubre el control no tuvo necesidad de operación debido a que su periodicidad es trimestral y fue reportado en el mes de septiembre".</p> <p>Para el mes de noviembre, se observó la remisión de un (1) documento en formato PDF denominado "GDC-F-11 Grupo de Titulación y Sanseamiento Predial" y un (1) correo electrónico de fecha 30/11/2022 con asunto "Verificación de la categorización a la documentación intervenida" los cuales contienen el seguimiento Aplicación TRD y Archivos de Gestión y correo electrónico informativo.</p> <p>Para el mes de diciembre, se observó la remisión de un (1) documento en formato PDF denominado "GDC-F-11 Grupo de Evaluación de Proyectos" y un (1) correo electrónico de fecha 30/12/2022, los cuales contienen el seguimiento Aplicación TRD y Archivos de Gestión y correo electrónico informativo.</p> <p>Por lo anterior, conforme con el seguimiento realizado por la segunda línea de defensa, se corrobora la operatividad y efectividad del control para mitigar la causa del riesgo identificada.</p>	<p>1. COHERENCIA PERFIL DEL RIESGO</p> <p>SI</p>	
	2	NO SE DETERMINA	<p>Realizada la evaluación por parte de la OCI, se verificó la remisión de las siguientes evidencias:</p> <p>- Para el mes de octubre, no se observó evidencias en la carpeta correspondiente, teniendo en cuenta la información reportada por el proceso en el cual indica que el control no operó por cuanto "el control no operó debido a que no se realizaron contrataciones para el Grupo de Atención al Usuario y Archivo, cabe resaltar que su periodicidad es cuando se requiera."</p> <p>- Para el mes de noviembre, no se observó evidencias en la carpeta correspondiente, teniendo en cuenta la información reportada por el proceso en el cual indica que el control no operó por cuanto "el control no operó debido a que no se realizaron contrataciones para el Grupo de Atención al Usuario y Archivo, cabe resaltar que su periodicidad es cuando se requiera."</p> <p>- Para el mes de diciembre, no se observó evidencias en la carpeta correspondiente, teniendo en cuenta la información reportada por el proceso en el cual indica que el control no operó por cuanto "el control no operó debido a que no se realizaron contrataciones para el Grupo de Atención al Usuario y Archivo, cabe resaltar que su periodicidad es cuando se requiera."</p> <p>Por lo anterior, y conforme con el seguimiento realizado por la segunda línea de defensa, para el periodo evaluado, no es posible determinar la operatividad ni la efectividad del control, hasta tanto opere conforme a lo documentado en el cómo se realiza.</p>	<p>2. DISEÑO</p> <p>ADECUADO</p>	

RIESGO 3	3	SI	<p>Realizada la evaluación por parte de la OCI, se verificó la remisión de la siguiente evidencia:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Para el mes de octubre, no se observó evidencias en la carpeta correspondiente, teniendo en cuenta la información reportada por el proceso en el cual indica que el control no operó por cuanto "el control no operó debido a que su periodicidad es semestral". - Para el mes de noviembre, no se observó evidencias en la carpeta correspondiente, teniendo en cuenta la información reportada por el proceso en el cual indica que el control no operó por cuanto "el control no operó debido a que su periodicidad es semestral". - Para el mes de diciembre, se observó la remisión de un (1) documento en formato PDF denominado "GDC-F-31 Lista de chequeo publicaciones 4.0" y un (1) correo electrónico con asunto "Verificación Formato lista de chequeo publicaciones" de fecha 27-12-2022, en los cuales se evidencia "Con el objeto de dar cumplimiento al riesgo "Permitir o restringir" el acceso a la información sin el cumplimiento de los requisitos legales para favorecer a un tercero", en su propósito "Validar el cumplimiento normativo frente a las publicaciones que en materia de gestión documental debe realizar la entidad", se consultó la página web del ministerio y se verificó conforme a la lista de chequeo la información a publicar según la normatividad vigente, dando como resultado el cumplimiento normativo". <p>Por lo anterior, conforme con el seguimiento realizado por la segunda línea de defensa, se corrobora la operatividad y efectividad del control para mitigar la causa del riesgo identificada.</p>	3. EJECUCIÓN	ADECUADO	
	4	SI	<p>Realizada la evaluación por parte de la OCI, se verificó la remisión de las siguientes evidencias:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Para el mes de octubre, se observó un (1) documento en formato Excel denominado "GDC-F-10 Solicitud de Consultas y/o prestamos de documentos y/o expedientes octubre" y un (1) correo electrónico de fecha 31/10/2022 con asunto "Verificación trazabilidad documentación en préstamo" en los cuales se evidencio 446 consultas digitales al archivo central sede fragua. - Para el mes de noviembre, se observó un (1) documento en formato Excel denominado "GDC-F-10 Solicitud de Consultas y/o prestamos de documentos y/o expedientes noviembre" y un (1) correo electrónico de fecha 30/11/2022 con asunto "Verificación trazabilidad documentación en préstamo" en los cuales se evidencio 445 consultas digitales al archivo central sede fragua. - Para el mes de diciembre, se observó un (1) documento en formato Excel denominado "GDC-F-10 Solicitud de Consultas y/o prestamos de documentos y/o expedientes diciembre" y un correo electrónico de fecha 30/12/2022 con asunto "Verificación trazabilidad documentación en préstamo" en los cuales se evidencio 294 consultas digitales al archivo central sede fragua. <p>Por lo anterior, conforme con el seguimiento realizado por la segunda línea de defensa, se corrobora la operatividad y efectividad del control para mitigar la causa del riesgo identificada.</p>	4. DESDOBLAMIENTO DEL OBJETIVO	ADECUADO	
	5	SI	<p>Realizada la evaluación por parte de la OCI, se verificó la remisión de las siguientes evidencias:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Para el mes de octubre, se observó correo electrónico de fecha 28/10/2022 con asunto "Actualizaciones Documentales Realizadas por GAUA" informando que para el mes de octubre "el Grupo de Atención al Usuario y Archivo solicitó la creación del instrumento archivístico Tabla de Control de Acceso - TCA, el cual fue aprobado y publicado por la Oficina Asesora de Planeación - OAP en el sistema integrado de gestión del proceso de gestión documental con el código GDC-G-04 Tabla de Control de Acceso 1.0". - Para el mes de noviembre, se observó correo electrónico de fecha 28/11/2022 con asunto "Actualizaciones Documentales Realizadas por GAUA" informando que para el mes de noviembre "el Grupo de Atención al Usuario y Archivo solicitó la modificación del formato Ficha de Valoración Documental, el cual fue aprobado por la Oficina Asesora de Planeación - OAP y se encuentra publicado en el sistema integrado de gestión del proceso de gestión documental con el código GDC-F-49 Ficha de Valoración Documental 2.0". - Para el mes de diciembre, se observó correo electrónico de fecha 30/12/2022 con asunto "Actualizaciones Documentales Realizadas por GAUA" informando que para el mes de diciembre "el Grupo de Atención al Usuario y Archivo solicitó la creación de los manuales Programa de Protección, Valoración y Acceso a los Archivos de Derechos Humanos y Programa Específico para el Tratamiento de Archivos de Derechos Humanos, los cuales fueron aprobados por la Oficina Asesora de Planeación - OAP y se encuentran publicados en el sistema integrado de gestión del proceso de gestión documental con los siguientes códigos: <ul style="list-style-type: none"> -GDC-M-08 Programa de Protección, Valoración y Acceso a los Archivos de Derechos Humanos 1.0. -GDC-M-09 Programa Específico para el Tratamiento de Archivos de Derechos Humanos 1.0 <p>Por lo anterior, conforme con el seguimiento realizado por la segunda línea de defensa, se corrobora la operatividad y efectividad del control para mitigar la causa del riesgo identificada.</p>	5. DOCUMENTACIÓN	SI	
	6			6. ALINEACIÓN CAUSA RAIZ	SI	
	7			7. MATERIALIZACIÓN	SI	
	8			8. EV. LINEA ESTRATÉGICA	FUNCIONA Y HA EJERCIDO SUS RESPONSABILIDADES	
	9			9. EVALUACIÓN 1a LINEA DE DEFENSA	FUNCIONA Y HA EJERCIDO SUS RESPONSABILIDADES	
	10			10. EVALUACIÓN 2a LINEA DE DEFENSA	FUNCIONA Y HA EJERCIDO SUS RESPONSABILIDADES	
		ACCIONES COMPLEMENTARIAS		La acción complementaria denominada "Actualizar el formato GDC-F-31 lista de chequeo publicaciones, conforme a la ley 1712 del 2014." se le dio cumplimiento de acuerdo a lo establecido en la evaluación del 22/11/2021.	RECOMENDACIÓN	Se insta al proceso a continuar con ejecución de las acciones de control y el fortalecimiento de las mismas a través de la aplicación de los lineamientos dotes en la Metodología Integrada de Administración del Riesgo, a fin de evitar la materialización de este riesgo. De igual manera, se recomienda al proceso actualizar las acciones complementarias.
	FECHA		24-02-2023			
NOMBRE DEL AUDITOR (Nombre y cargo del servidor que ejecuta la		Karen Viviana Cifuentes Téllez Contratista OCI				
CONTROL		EFECTIVIDAD	EVALUACIÓN	VALORACIÓN DEL RIESGO		
RIESGO 4	1	SI	<p>Realizada la evaluación por parte de la OCI, se verificó la remisión de las siguientes evidencias:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Para el mes de octubre, se observó un (1) correo electrónico de fecha 28/10/2022 con asunto "Verificación de Aplicación Lineamientos de Limpieza" de igual manera, el proceso aporta formato GDC-F-34 limpieza y desinfección de áreas de archivo del mes diligenciado correctamente, conforme a lo documentado en el diseño del control. - Para el mes de noviembre, se observó un (1) correo electrónico de fecha 28/11/2022 con asunto "Verificación de Aplicación Lineamientos de Limpieza" de igual manera, el proceso aporta formato GDC-F-34 limpieza y desinfección de áreas de archivo del mes diligenciado correctamente, conforme a lo documentado en el diseño del control. - Para el mes de diciembre, se observó un (1) correo electrónico de fecha 27/12/2022 con asunto "Verificación de Aplicación Lineamientos de Limpieza" de igual manera, el proceso aporta formato GDC-F-34 limpieza y desinfección de áreas de archivo del mes diligenciado correctamente, conforme a lo documentado en el diseño del control. <p>Por lo anterior, conforme con el seguimiento realizado por la segunda línea de defensa, se corrobora la operatividad y efectividad del control para mitigar la causa del riesgo identificada.</p>	1. COHERENCIA PERFIL DEL RIESGO	SI	
	2	SI	<p>Realizada la evaluación por parte de la OCI, se verificó la remisión de las siguientes evidencias:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Para el mes de octubre, se observó un (1) correo electrónico de fecha 28/10/2022 con asunto "Solicitud Certificado de Fumigación", así mismo, el proceso aporta certificado No. 737 y No. 738, emitido por FUMIGACIONES OCAMPO SAS- NIT 900867292-1 como evidencia, conforme a lo documentado en el diseño del control. - Para el mes de noviembre, se observó un (1) correo electrónico de fecha 28/11/2022 con asunto "Solicitud Certificado de Fumigación" así mismo, el proceso aporta certificado No. 854, 855 y 856 emitido por FUMIGACIONES OCAMPO SAS- NIT 900867292-1 como evidencia, conforme a lo documentado en el diseño del control. - Para el mes de diciembre, se observó un (1) correo electrónico de fecha 27/12/2022 con asunto "Solicitud Certificado de Fumigación", así mismo el proceso aporta dos (2) certificados No. 922, 923 y 925 emitido por FUMIGACIONES OCAMPO SAS- NIT 900867292-1 como evidencia, conforme a lo documentado en el diseño del control. <p>Por lo anterior, conforme con el seguimiento realizado por la segunda línea de defensa, se corrobora la operatividad y efectividad del control para mitigar la causa del riesgo identificada.</p>	2. DISEÑO	ADECUADO	
	3			3. EJECUCIÓN	ADECUADO	
	4			4. DESDOBLAMIENTO DEL OBJETIVO	ADECUADO	
	5			5. DOCUMENTACIÓN	SI	
	6			6. ALINEACIÓN CAUSA RAIZ	SI	
	7			7. MATERIALIZACIÓN	SI	
	8			8. EV. LINEA ESTRATÉGICA	FUNCIONA Y HA EJERCIDO SUS RESPONSABILIDADES	
	9			9. EVALUACIÓN 1a LINEA DE DEFENSA	FUNCIONA Y HA EJERCIDO SUS RESPONSABILIDADES	
	10			10. EVALUACIÓN 2a LINEA DE DEFENSA	FUNCIONA Y HA EJERCIDO SUS RESPONSABILIDADES	
	ACCIONES COMPLEMENTARIAS		La valoración del riesgo establecida, no contempla acciones complementarias	RECOMENDACIÓN	Se insta al proceso continuar con ejecución de las acciones de control y el fortalecimiento de estas, teniendo en cuenta lo establecido en la Metodología Integrada de Administración del Riesgo.	
FECHA		24-02-2023				
NOMBRE DEL AUDITOR (Nombre y cargo del servidor que ejecuta la		Karen Viviana Cifuentes Téllez Contratista OCI				
CONTROL		EFECTIVIDAD	EVALUACIÓN	VALORACIÓN DEL RIESGO		

		<p>Realizada la evaluación por parte de la OCL se verificó la remisión de las siguientes evidencias:</p> <p>Para el mes de octubre, se observó un (1) documento en formato Excel denominado "1-Relación Contratos que Generaron Documentación" y treinta y seis (36) documentos en formato PDF, que hacen referencia a la relación de los contratos, conforme a lo documentado en el diseño del control.</p> <p>Para el mes de noviembre, se observó un (1) documento en formato Excel denominado "1-Relación Contratos que Generaron Documentación" y veintiséis (26) documentos en formato PDF, que hacen referencia a la relación de los contratos, conforme a lo documentado en el diseño del control.</p> <p>Para el mes de diciembre, se observó un (1) documento en formato Excel denominado "1-Relación Contratos que Generaron Documentación" y cuarenta y dos (42) documentos en formato PDF, que hacen referencia a la relación de los contratos, conforme a lo documentado en el diseño del control.</p> <p>Por lo anterior, conforme con el seguimiento realizado por la segunda línea de defensa, se corrobora la operatividad y efectividad del control para mitigar la causa del riesgo identificada.</p>	<p>COHERENCIA PERFIL DEL RIESGO</p>	<p>SI</p>
RIESGO 5	2	<p>Realizada la evaluación por parte de la OCL se verificó la remisión de las siguientes evidencias:</p> <p>Para el mes de octubre, se observó un (1) correo electrónico de fecha 31/10/2022 con asunto "Solicitud inclusión documentos Octubre GAUA al expediente físico", de igual manera el proceso aporta un anexo denominado: "2022IE0006672 Memorando Inclusión de documentos a expedientes OCTUBRE 2022", que en su contenido además del listado de contratistas tiene el link de acceso a los soportes enviados por el contratista, conforme a lo documentado en el diseño del control.</p> <p>Para el mes de noviembre, se observó un (1) correo electrónico de fecha 01/12/2022 con asunto "Envío de memorando de inclusión de documentos a contratos de prestación de servicios para el mes de noviembre del 2022", de igual manera el proceso aporta un anexo denominado, Memorando Inclusión de documentos a expedientes NOV-2022", que en su contenido además del listado de contratistas tiene el link de acceso a los soportes enviados por el contratista, conforme a lo documentado en el diseño del control.</p> <p>Para el mes de diciembre, se observó un (1) correo electrónico de fecha 30/12/2022 con asunto "RE: Envío de memorando de inclusión de documentos a contratos de prestación de servicios para el mes de diciembre del 2022", de igual manera el proceso aporta un anexo denominado, "Memorando Inclusión de documentos a expedientes DIC2022" que en su contenido además del listado de contratistas tiene el link de acceso a los soportes enviados por el contratista, conforme a lo documentado en el diseño del control.</p> <p>Por lo anterior, conforme con el seguimiento realizado por la segunda línea de defensa, se corrobora la operatividad y efectividad del control para mitigar la causa del riesgo identificada.</p>	<p>2. DISEÑO</p>	<p>ADECUADO</p>
	3		<p>3. EJECUCIÓN</p>	<p>ADECUADO</p>
	4		<p>4. DESDOBLAMIENTO DEL OBJETIVO</p>	<p>ADECUADO</p>
	5		<p>5. DOCUMENTACIÓN</p>	<p>SI</p>
	6		<p>6. ALINEACIÓN CAUSA RAIZ</p>	<p>SI</p>
	7		<p>7. MATERIALIZACIÓN</p>	<p>SI</p>
	8		<p>8. EV. LINEA ESTRATÉGICA</p>	<p>FUNCIONA Y HA EJERCIDO SUS RESPONSABILIDADES</p>
	9		<p>9. EVALUACIÓN 1a LINEA DE DEFENSA</p>	<p>FUNCIONA Y HA EJERCIDO SUS RESPONSABILIDADES</p>
	10		<p>10. EVALUACIÓN 2a LINEA DE DEFENSA</p>	<p>FUNCIONA Y HA EJERCIDO SUS RESPONSABILIDADES</p>
	ACCIONES COMPLEMENTARIAS	<p>La acción complementaria denominada "Asistir a la presentación y diligenciar encuesta de apropiación sobre el contenido del Manual de Supervisión" se le dio cumplimiento de acuerdo a lo establecido en la evaluación del 22/11/2021.</p>	<p>RECOMENDACIÓN</p>	<p>Se insta al proceso continuar con ejecución de las acciones de control y el fortalecimiento de estas teniendo en cuenta lo establecido en la Metodología Integrada de Administración del Riesgo. De igual manera, se recomienda al proceso actualizar las acciones complementarias.</p>